



<b>Cuerpo:</b>	AUXILIAR	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
<b>Escala (en su caso):</b>	AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS		
<b>Especialidad de exámen:</b>	-		
<b>Provincia:</b>	GUADALAJARA		
<b>Normativa aplicable:</b>	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><b><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></b></p> <p><b>Teléfono:</b> 925286726/925269838</p> <p><b>Correo electrónico:</b> gestiondebolsas.edu@jccm.es</p>	
<b>Observaciones:</b>	<p>Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021)</p> <p>Fecha de constitución: 05/09/2022</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	28	SANCHEZ CARNERERO	GIL ORTEGA	JUAN
2	34	BERMUDEZ	MERINO	CELIA
3	39	PRIETO	PAINO	CRISTINA
4	41	MARRERO	FRIAS	MARTA
5	44	ROMERO DE AVILA	BUENO	RAMONA
6	45	ALONSO	MILLAN	NATIVIDAD
7	46	PARRALES	MATEOS	DANIEL
8	47	GARCIA	GOMEZ	DAVID
9	49	HERNANDEZ	DE LA OSSA	ENCARNACION
10	50	VILLENA	MARTIN	LYDIA
11	51	SANCHEZ	ARNEDO	CARMEN
12	53	GENILLO	BLAZQUEZ	ISMAEL
13	54	SANCHEZ	GARVI	ELISA
14	55	LOPEZ	GARCIA	JORGE
15	65	CANO	GALINDO	JAVIER
16	67	GUZMAN	TAPIA	JULIAN MARIA
17	68	CLEMENTE	GONZALEZ	SONIA
18	69	MORENO	SAN JOSE	IRENE
19	70	DIAZ	GARCIA	ALVARO
20	75	DIAZ	VILLALVILLA	PILAR
21	77	HORTELANO	DE JULIAN	DEBORA
22	78	ROBLES	CARRICHE	ALEJANDRO
23	81	MALDONADO	MAESTRO	ELIA